IV. MATERIAS ESPECIALES

Los medios de comunicación social. La libertad informativa y sus condicionantes. Principios básicos.
 El Estado y los medios de comunicación social. Libertad

de competencia de los medios. Ayudas para su creación y mantenimiento.

tenimiento.
3. La noticia. Definición y simbolismo. Titulación de las noticias. Información y opinión.
4. La descripción. La narración. Los editoriales.
5. Tipos de imprenta: Tipografía, La elección de los tipos. La linotipia, la telelinotipia y la caja. Elementos auxiliares de composición. Medidas tipográficas y cálculo de originales.
6. Técnicas de impresión. La composición, el fotograbado y el huecograbado.
7. Técnicas de impresión: El offset. La rotativa. El papel.

Técnicas de impresión: El offset. La rotativa. El papel.

La tinta. La tinta.

8. La redacción y la imprenta: El marcado. La composición. Corrección de originales. Signos usados corrientemente. Justificación y prensa. «La teja». «El casado». La confección.

9. Costos periodísticos: El papel. Los residuos. La circulación. Canales. La publicidad. La tirada. La redacción.

10. Régimen jurídico de la Prensa: Inglaterra, Francia, Estados Unidos

- tados Unidos. 11. Régimen jurídico de la Prensa: Alemania, Italia, Suiza v Rusia.
- 12. Régimen jurídico de la Prensa en España. Ley de Prensa e imprenta. Delitos de calumnia e injuria. Estatuto del Periodis-

ta. Derecho y réplica y rectificación.

13. La Prensa mundial. Principales periódicos. Densidad periodística. Las agencias internacionales. Las cinco grandes

agencias mundiales

- agencias mundiales

 14. Sanciones periodísticas. Los corresponsales. La crónica
 local. El artículo. La interviú. La crítica.

 15. Periodismo en radio y televisión. Regulación legal en
 España. Plan de Radiodifusión. Régimen jurídico de Televisión Española
- Española.

 16. El libro. Medidas de protección. Medidas de expansión financiadas a través del sector público.

 17. El Instituto Nacional del Libro Español. Organización y

17. El Instituto Nacional del Libro Español. Organización y funciones. El depósito legal.

18. Sistema internacional de numeración uniforme de los libros (I.S.B.N.). Su aplicación en España. Normas divulgatorias del Instituto Nacional del Libro Español.

19. La bibliografía. Clasificación bibliográfica. La recomendación de la UNESCO sobre normalización internacional.

20. El contrato de edición: Elementos, contenido y extinción de la relación juridica editorial. Normas del Instituto Nacional del Libro Español para la redacción de los contratos de edición. Los contratos-tipo.

21. La propiedad intelectual en España. El Registro de la Propiedad Intelectual. La convención universal sobre los derechos de autor. El «Copyright».

chos de autor. El «Copyright».

22. La industria editorial. Régimen jurídico administrativo. Evolución cuantitativa. Características.

23. Estructura comercial librera. Régimen jurídico adminis-

23. Estructura comercial norera, regimen juridico administrativo. Evolución cuantitativa. Características.
24. El librero importador. Su régimen juridico. Aspectos cuantitativos y cualitativos de las importaciones libreras.
25. Las relaciones editor-libreros. La ordenación del comercia de la comercia de l

cio interior del libro.

26. La formación profesional de editores y libreros. Las escuelas de librería. Los congresos nacionales de libreros.

27. Estímulos a la producción y exportación del libro español. La Ley del libro. Desgravación fiscal a la exportación.

28. El crédito editorial. Créditos a la exportación. Seguro de créditos a la exportación. crédito a la exportación.

credito a la exportacion.

29 Estímulos a la difusión del libro español. Exenciones fiscales. Aranceles. Día del Libro. Ferias y Exposiciones.

30. Estudio sobre los medios de comunicación de masas en España. Estudio sobre hábitos de lectura, radioaudición y televisión. Estudio de la A.N.A.B.A.. Campañas de promoción del libro.

8520

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a plazas de Jefes de Negociado de 3.ª de la Escala de Interventores de Empresa del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, anunciándose fecha, lugar y hora, así como orden de actuación de los opositores, rectificación de errores aparecidos en la lista de admitidos y excluidos y resolución sobre recursos in terpuestos en relación con la citada lista de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1977.

ORDEN DE ACTUACION DE LOS OPOSITORES

De acuerdo con lo prevenido en la base novena de la convocatoria de la oposición a plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala de Interventores de Empresa del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión, se anuncia que

en el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios, resultó insaculado el número 397, que corresponde al opositor don Antonio Ruiz Jiménez.

CONVOCATORIA PARA CELEBRACION PRIMER EJERCICIO

Se convoca en llamamiento único para la realización del primer ejercicio de la oposición a los 190 aspirantes declarados primer ejercicio de la oposición a los 190 aspirantes declarados admitidos a la práctica de la misma, a partir inclusive del número 397 que ha resultado insaculado en el sorteo a que se ha hecho referencia anteriormente. Los restantes aspirantes declarados admitidos son convocados en llamamiento único como suplentes para la práctica de dicho ejercicio..

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en el salón de actos de la Ciudad Sanitaria «1.º de Octubre», de Madrid (carretera de Andalucía, kilómetro 5,400), a las dieciséis horas treinta minutos del día 23 de mayo de 1977, y en días sucesivos que, en su caso, señale el Tribunal.

Se recuerda que los opositores han de acudir a la práctica de los ejercicios provistos de su documento nacional de identidad, así como de pluma o bolígrafo.

Donde dice:

RECTIFICACION DE ERRORES

La rectificación de errores advertidos en la Resolución del Tribunal publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núme-ro 37, de fecha 12 de febrero de 1977, son los siguientes:

Areto Zatarain, José Eugenio. Areitio Zatarain, José Eugenio. Ferrando Boix, José María. Farrando Boix, José María. García-Albea Ristrol, Carlos. Debe decir: 29. Donde dice: Debe decir: Donde dice: 141. 177. García-Albea Ristrol, Carlos.
García-Albea Ristol, Carlos.
López García, José.
López Gracia, José.
Sáez Vocemte-Almazán, Juan Ignacio.
Sáez Vicente-Almazán, Juan Ignacio.
Serralde del Campo, Emiliano.
Sarralde del Campo, Emiliano.
Vega Llardenet, Manuel Enrique.
Vega Llardent, Manuel Enrique. Debe decir: 177 Donde dice: 242 Debe decir: Donde dice: Debe decir: 404 404 Donde dice: Debe decir: 429 Donde dice: 462. Debe decir:

RESOLUCION SOBRE RECURSOS

Por la Delegación General del Instituto Nacional de Previ-Por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, vistos los recursos interpuestos al amparo de lo que se establece en el párrafo segundo de la norma sexta de la convocatoria de la oposición a plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala de Interventores de Empresa de dicho Instituto Nacional de Previsión, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1976, por los aspirantes don Manuel Gascó Rodríguez y don Laureano Vega García, se ha resuelto desestimar dichos recursos por no haberse desvirtuado en este trámite las causas de exclusión no haberse desvirtuado en este trámite las causas de exclusión en que se basan los acuerdos impugnados, cuyos fundamentos subsisten íntegramente, por lo que tales acuerdos se declaran firmes, quedando en consecuencia excluidos de la oposición los aspirantes don Manuel Gasco Rodríguez y don Laureano Vega García

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Presidente del Tribunal, Fernando L. Barranco.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición para proveer 8521 dos plazas de Maestros Operadores de Ordenador.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Maestros Operadoras de Ordena-dor, pertenecientes al grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, dotadas con el coeficiente retributivo 1,9. El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de

este anuncio. Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 59, de 12 de marzo de 1977. Sevilla, 16 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.474-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Viz-8522 caya por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso para la provisión en pro-piedad de quince plazas del grupo de Administra-ción Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Medicina, de los Servicios Sanitarios dependientes de esta Corporación.

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

A. Admitidos:

- Don Juan María Laforque Gómez de Enterría.

- Don Pedro Torre Garnica.
 Don Juan José Albert Gutiérrez.
 Doña María Begoña Zubía Zubía.
 Don Ricardo Teruel Moragues.
- Don Eliseo Manero Marcén.
- Don Fernando Marquínez Bascones. Don Félix Acero Cirujano. Don Guillermo González Roa. 8.0
- 11
- Doña Pilar Isusi Monasterio.
 Don Juan Pedro Avellanal Barral.
 Don José Miguel Casas Casas.
 Don Manuel Guerediaga Mendiola. 12.
- 14.
- Don Manuel Guerediaga Mendiola.
 Doña Pilar Pérez Lafuente Leiró.
 Doña Begoña Alvarez Zubimendi.
 Don José Ramón de Miguel Sesmero.
 Don José Javier Aizpiri Díaz.
 Don Luis María Olaizola Segurola.
 Don Roque Aranguren Aguirrebalzategui.
 Don Juan José Ramos Sánchez.
 Don Juan Antonio Rodríguez Zabalo.
 Don Guillermo Gil Lang.
 Don Guillermo de Laburu y Vizcaíno.
 Doña Evangelina Morillo Gotor.
 Don Francisco Javier Izquierdo de la Torre 15.
- 16.
- 18.
- 19.
- 21
- 22.
- 24.
- 25.
- Don Francisco Javier Izquierdo de la Torre.
- 28

- Don Francisco Javier Izquierdo de la Torre.
 Don Juan Angel Garay Lecue.
 Don Fernando Gómez Valls.
 Don Santiago Chicano Marcos.
 Don Jesús María Belandia Robles.
 Don Francisco José Belausteguigoitia Abando.
 Don Ignacio Cortabarría Iturralde.
 Don José César Moro Gabriel.
 Don Manuel Vitoria Ortiz.
 DonJosé Antonio Iribar Arrotegui.

B. Excluidos: .

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5,2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Re-glamentación General para ingreso en la Administración Pú-

Bilbao, 25 de marzo de 1977.—El Presidente, Augusto Unce-ta-Barrenechea.—El Secretario general, Javier Bilbao Amézaga. 2.745-A.

8523

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Viz-MESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se hace pública la composición del Tribunal y fecha del comienzo de la calificación de méritos del concurso para la provisión en propiedad de quince plazas del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Medicina, de los Servicios Sanitarios de productos de contractor de la contracto vicios Sanitarios dependientes de esta Corporación.

Para general conocimiento se hace saber la composición del Tribunal y el día, hora y lugar en que dará comienzo la calificación de méritos del concurso arriba indicado.

Presidente: Don Augusto Unceta-Barrenechea Azpiri, Presidente de la excelentisima Diputación Foral del Señorio de Vizcaya, y, como suplente, quien legalmente le sustituya.

Don Javier Bilbao Amázaga, Secretario general de la excelentísima Diputación Foral del Señorio de Vizcaya y, como suplente, quien legalmente le sustituya.

Por la Universidad de Bilbao: Don René Sarrat Torreguitart y, como suplente, don Víctor Bustamante Murga.

Por el Colegio de Médicos de Vizcaya: Don Félix Carmelo Araluce Garay y don José Luis Fernández Gallego, Médico-Director del Sanatorio Marino de Górliz.

Secretario: Don José Manuel Goldaracena Iza, Jefe de la Sección de Beneficencia y Obras Sociales y, como suplente, don Antonio Luna Peña, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

2. Calificación de méritos:

La calificación de los méritos alegados por los concursantes tendrá lugar en el salón de Comisiones del Palacio Provincial, el día 25 de abril de 1977, a las diez horas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 6 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración

Bilbao, 25 de marzo de 1977.—El Presidente, Augusto Unce-ta-Barrenechea.—El Secretario general, Javier Bilbao Amézaga. 2.746-A.

8524

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión de la plaza de Arquitecto.

Por acuerdo plenario de 25 de febrero de 1977 esta Corpora-ción ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión de la plaza de Arquitecto, aparecida en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1976. La citada lista provisional se compone de la siguiente

Aspirantes admitidos

- 1.º D. Francisco Jesús García Gil.
- 2.º D. Antonio Buj Ramo.
 3.º D. Regino Borobio Navarro.
 4.º D. Antonio Torras Valls.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la citada lista provisional podrán formularse las reclamaciones oportunas, durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo preceptuado por el artículo 121

de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público mediante este anuncio para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.

Zaragoza, 1 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—P. S. M., el Secretario general interino.—2.250-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante re-ferente a la oposición para cubrir diez plazas de 8525 Delineantes.

En el edicto de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 10 de los corrientes, insertado en el *Boletín Oficial del Estado» número 65, páginas 6223 y 6224, del 17 del actual, en el que se hacía pública la composición del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir diez plazas de Delineantes, se ha advertido que, por error, se omitió al Ingeniero de Caminos, Jefe coordinador de los Servicios Técnicos Municipales, que, de acuerdo con la base V de la convocatoria, debe formar parte de dicho Tribunal como Vocal del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 21 de marzo de 1977 — El Alcalde — El Secretario.—

8526

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales.

Concurso-oposición libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Oncología clínica y Quimioterapia).

Han sido admitidos a tomar parte en el concurso-oposición de referencia los siguientes aspirantes:

- D. Eugenio Marcuello Gaspar.
 D. Rafael Rosell Costa.
 D. Eduardo Simó Camps.
 D. José María de Yglesias Cornet.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la si-

Presidente: Don Luis Serrat Pagés, Delegado de Servicios de Sanidad.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto el Oficial Mayor, don José Balcells Junyent.

Don Jorge Estapé Rodríguez, representante del Colegio Oficial de Médicos.

cial de Médicos.

Don Mariano Badell Suriol, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Don Martin A. Pagonabarraga Garro, y como suplente don Heber Luis Gil Ameijeiras, por la Dirección general de Administración Local, y

Don Antonio Vega Sala, Decano de Asistencia Médica y

Social

En caso de no formularse reclamaciones se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base séptima de la convocatoria, que